



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

## PROCESO CAS N°009-2019-CAS-CVH REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

### UN(A) ENCARGADO (A) DEL CENTRO MEDICO

#### I. GENERALIDADES

##### 1.1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contar con los servicios de un(a) (01) Encargado (a) del Centro Médico, para cubrir y reemplazar los puestos bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos del Centro Vacacional Huampaní.

##### 1.2. DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Unidad de Recursos Humanos.

##### 1.3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- Unidad de Recursos Humanos.
- Comisión de Selección

##### 1.4. BASE LEGAL

- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 314-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 264-2017-SERVIR/PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.





“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

II. PERFIL DEL PUESTO

UN(A) ENCARGADO (A) DEL CENTRO MEDICO

| REQUISITOS MÍNIMOS  | DETALLE  |
|---|--|
| <b>Experiencia:</b><br>Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizara desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo tres (03) años de experiencia general.</li> <li>- Dos (02) años de experiencia como Médico Cirujano y/o puestos con funciones equivalentes en el sector público o privado.</li> <li>- Mínimo un (01) año de experiencia como Médico Cirujano y/o puestos con funciones equivalentes en el sector público.</li> </ul> |
| <b>Habilidades y Competencias:</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocación de servicio</li> <li>- Orientación a resultados</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Articulación con el entorno político</li> <li>- Visión estratégica</li> <li>- Capacidad de gestión</li> </ul>   |
| <b>Formación Académica:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Universitario de Médico Cirujano</li> <li>- Con colegiatura y constancia de habilitación profesional vigente.</li> </ul>   |
| <b>Cursos y/o estudios de especialización:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cursos no deben tener menos de 12 horas de capacitación.</li> <li>- Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</li> <li>- Los programas de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por el ente rector.</li> <li>- Ochenta (80) horas acumuladas en los últimos diez (10) años.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en Hipertensión Arterial.</li> <li>- Curso de BLS.</li> <li>- Curso en emergencias médicas.</li> </ul>  |
| <b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b><br>Los conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto y los conocimientos de Ofimática y del idioma Ingles deberán consignarse en la declaración jurada (Formato 01) y se podrán evaluar en cualquier parte de las etapas del proceso de selección.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión en Servicios de Salud.</li> <li>- Ofimática nivel Básico.</li> <li>- Ingles nivel Básico.</li> </ul>  |
| <b>Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia:</b>  | ---  |





**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

El contratado/a prestará servicios, desarrollando actividades, según el puesto, tal como se detalla a continuación:

| Nº | FUNCIONES   |
|----|---|
| 1  | Ejecutar y evaluar las actividades preventivas, promocionales, asistenciales y programas de salud en coordinación con Bienestar Social.   |
| 2  | Elaborar el requerimiento de materiales, insumos médicos y medicinas en apoyo con el grupo del personal de salud y en coordinación con Bienestar Social.  |
| 3  | Prestar apoyo de salud en las actividades de consulta ambulatoria, procedimientos médicos a visitas, estudiantes, instituciones, administrativos y a todo el personal que acudiese al tópico.                         |
| 4  | Realizar la historia clínica a todos los trabajadores del centro vacacional Huampani que acuden para la respectiva atención. Toda consulta médica debe registrarse en dicho documento.                                |
| 5  | Programar y realizar campañas de educación sanitaria por medio de conferencias, charlas, campañas de salud y otros medios de difusión en coordinación con Bienestar Social sean con algún centro del MINSA o ESSALUD. |
| 6  | Elaboración de informes mensuales de tópico donde se mencione cuadros de atenciones, enfermedades prevalentes, atenciones por sexo, por edades, etc.  |
| 7  | Elaborar informes de algún incidente y/o eventos y/o gestantes y/o caso trabajador y/o accidentes de trabajos que aconteciesen en el centro vacacional.   |
| 8  | Aplicación de los primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar Básico y avanzado, según correspondan.   |
| 9  | Otras funciones que le sean asignadas por su superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.   |

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| Nº | PUESTO                          | Nº DE PUESTOS | CONDICIONES   |  |  |
|----|---------------------------------|---------------|---|--|--|
|    |                                 |               | LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO  | DURACIÓN DEL CONTRATO  | CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL   |
| 1  | ENCARGADO (A) DEL CENTRO MÉDICO | 1             | Centro Vacacional Huampani (Altura de la Carretera Central km 24.5 Lurigancho-Chosica - Lima) | Tres (03) meses, renovable en función a necesidades institucionales. | S/5,000.00 (cinco mil y 00/100) soles mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. |

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
Lurigancho-Chosica, 06 de febrero de 2019.

